



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.DIC.P.11 00402  
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la compañía NEGOCIOS MENDOZA NEMEN S.A., otorgada ante el Notario Público Segundo Suplente del cantón Manta, el 18 de marzo del 2011, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Control e Intervención mediante Informe de Inspección No.SC.UCI.I.P.11.0057 del 22 de junio del 2011, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

QUE la Unidad Jurídica de Compañías mediante Memorando No.SC.UJ.P.11.141 del 2 de agosto del 2011, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la compañía NEGOCIOS MENDOZA NEMEN S.A. con domicilio en Montecristi, cantón Montecristi, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Montecristi.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Público Segundo Suplente del cantón Manta, tome nota al margen de las matrices de las escrituras públicas de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil del cantón Montecristi inscriba la referida escritura y esta Resolución; y d) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, 03 AGO 2011

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Maryuri  
2011-08-02  
Exp. No. 34486

Al margen de las Matrices de las Escrituras Públicas de Aumento de Capital y Reforma de

*Abg. Eddy Velasquez P.*  
NOTARIO PUBLICO 2do. SUPLENTE  
MANTA - MANABI

Estatutos Sociales de la Compañía NEGOCIOS MENDOZA "NEMEN SOCIEDAD ANÓNIMA" de fecha dieciocho de Marzo del año dos mil once, y de Constitución de la misma Compañía, de fecha treinta y uno de Diciembre del año mil novecientos noventa y siete, he sentado las razones que dicen:

RAZÓN: Cumpliendo lo dispuesto por el señor Ingeniero Patricio García Vallejo, Intendente de Compañías de Portoviejo, en el Artículo Segundo literal a) de su Resolución número SC.DIC.P. once. cero cero cuatrocientos dos de fecha tres de Agosto del año dos mil once, sientó razón al margen de la matriz de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía NEGOCIOS MENDOZA "NEMEN SOCIEDAD ANÓNIMA", otorgada ante mí el dieciocho de Marzo del año dos mil once, que se aprueba por la Resolución antes indicada. Doy fe.- Manta, Agosto diez del año dos mil once.- El Notario Suplente. (firmado) Eddie V.-

  
*Abg. Eddy Velasquez P.*  
NOTARIO PUBLICO 2do. SUPLENTE  
MANTA - MANABI

RAZÓN: Cumpliendo lo dispuesto por el señor Ingeniero Patricio García Vallejo, Intendente de Compañías de Portoviejo, en el Artículo Segundo literal a) de su Resolución número SC.DIC.P. once. cero cero cuatrocientos dos de fecha tres de Agosto de año dos mil once, sientó razón al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía NEGOCIOS MENDOZA "NEMEN SOCIEDAD ANÓNIMA", otorgada ante el Notario señor José Vicente Alava Zambrano con fecha treinta y uno de Diciembre del año mil novecientos noventa y siete; que dicha Compañía, ha procedido a Aumentar el Capital Social y Reformar sus Estatutos, mediante la Escritura Pública otorgada ante mí, el dieciocho de Marzo del año dos mil once, que se aprueba por la Resolución antes indicada. Doy fe.- Manta, Agosto diez del año dos mil once.- El Notario Suplente (firmado) Eddie V.-

  
*Abg. Eddy Velasquez P.*  
NOTARIO PUBLICO 2do. SUPLENTE  
MANTA - MANABI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON MONTECRISTI



C E R T I F I C O:

Que la escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA NEGOCIOS MENDOZA "NEMEN SOCIEDAD ANÓNIMA"**. Según escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta el 18 de Marzo del 2.011. En esta misma fecha se inscribe la Resolución N° SC. DIC.P.11-00402 de fecha 03 de Mayo del 2.011, autorizada por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Ingeniero Patricio García Vallejo Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 86-96 con él número Dieciséis (16) del Registro Mercantil Tomo Uno (1). Anotada en el libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Sesenta y Uno (61) Y Anotadas en el libro Repertorio General Tomo uno (1) con el número cuatro Seiscientos ochenta y seis (686) Y en los respectivos libros índices general literales "C""M".  
Montecristi, 19 de Agosto del 2.011.

Ab.F.C.

  
Abg. Alfredo San Andres Ortiz  
REGISTRADOR MUNICIPAL  
DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTÓN MONTECRISTI

